

Propuesta de Ponencia: “¿Dónde ganaron las mujeres? Paridad de género, elecciones legislativas subnacionales y representación descriptiva de las mujeres en México en 2018”, en el XXX Congreso de Estudios Electorales (SOMEE), Guadalajara, septiembre de 2020.

Flavia Freidenberg, IJ-UNAM

Sebastián Garrido, CIDE

Abstract: En las últimas décadas, México ha introducido reglas electorales cada vez más fuertes en materia de diseño electoral de género al mismo tiempo que la representación descriptiva de las mujeres se ha ido incrementando. En diversos estudios (Caminotti y Freidenberg 2016; Flores Ivich y Freidenberg 2017), hemos evidenciado la relación del nivel de fortaleza del diseño electoral de género con la representación descriptiva de las mujeres a nivel subnacional, a partir de la creación de un índice (IFDEG) y su aplicación a las normas de los 32 estados en 2013 (Caminotti y Freidenberg 2016) y en 2015 (Freidenberg y Alva Huitrón 2017; Flores Ivich y Freidenberg 2017). En línea con ese argumento, este artículo tiene como objetivo probar nuevamente la hipótesis de la capacidad explicativa de la fortaleza del diseño electoral de género sobre la representación descriptiva de las mujeres a nivel legislativo subnacional a partir de los datos de la elección de 2018, con la intención de identificar a) si el diseño electoral de género de cada estado se ha fortalecido en relación a 2013 y 2015 (comparación diacrónica); b) si el número de legisladoras se ha incrementado cuando se ha fortalecido el diseño electoral de género (comparación sincrónica) y, finalmente, c) identificar cuáles serían las reformas electorales que deberían incluirse en los estados donde los diseños electorales se han mantenido débiles y la representación descriptiva a nivel legislativo de las mujeres baja.